TRANSPORTE VIVANCO RUC 1291748704001 Email: majovica2009@yahoo.cs

Teléfono 052953111 Celular: 0994402642

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VIVANCO S.A. TRANSVIVANCO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VIVÁNCO S.A. TRANSVIVANCO: (Que en adelante se la reconocerá como "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 26 de Agosto del 2013, inscrita en la Notario Vigésimo Novena del Cantón Guayaquil y registrada en el Registro Mercantil del Cantón Montalvo Provincio de Los Ríos el 21 de Octubre del 2013.

OBJETO SOCIAL: La empreso se dedica a la transportación de Carga Pesada dentro y fuera de su domicilia jurídico establecida en nuestro cantán.

PLAZO DE DURACION: 50 oños contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 21 de Octubre del 2013.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Colle Gonzales Suarez 214 y Avenida 25 de Abril ubicado en Montalvo – Los Ríos – Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Montalvo, Provincia de Los Ríos con RUC: 1291/48/04001.

AUMENTO DE CAPITAL:

Es un proceso que aún no se ha completado debido a que se encuentra en trámite las gestiones para conseguir la Resolución que determine el Aumento de Capital.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adaptados en la preparación de estas estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de ocuerdo con las Normas Internacionales de Información para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adaptados por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfaque del costa histórica, sin modificación por la revalarización de las vehículas cuya adquisición se ha realizado a través de reparaciones y modernización de chasis y motor. La preparación de estas Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticos contables.

Los presentes estados financieros han sido preporados a portir de los registros de contablildad mantenidos por la empresa formalados:

- Por la Gerencia para conacimiento y aprobación de las señores Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por los Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas par la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidades de los principios y normos contobles de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- En la Nota Nº 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoroción de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido los primeros elaborados de ocuerdo o las Normas e interpretaciones, emitidos por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NHF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas internacionales de Información Financiera NHF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06. Q.ICI.004 del 21 de agosta del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NHF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de actubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NHF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de ocuerdo ol reglomento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventos brutos de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presenton en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La Información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, rotificadas posteriormente por la Junto de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, posivos, ingresos, gatos y compromisos que figuran registrados en ellas. Bósicamente, estas estimaciones se refieran a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidos por deterioro de determinados activos (ver Nota 4.6).
- Se ha aptado pr mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de reavalúo para el terreno.

2.5. Información referida al ejercicio 2015

Conforme o lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2016 se presento, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2015 y no constituye por si misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS AL ÍNICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2015

La Norma Internacional de Información Financiero Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros eloborados conforme a esta NiIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- Conciliaciones de su patrimonia, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio detrminado de ocuerdo con esta NIIF, para cada una de los siguientes fechas:
 - La fecha de transición a esta NIIF: y
 - El final del último período presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

Los principales ajustes realizados como consecuencio de la aplicación de la MHF son:

- 2.1 Deteriorio del valor de Instrumentos Financieros medidos al costo. (Sección 11 p.21), cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobror, el importe de estas cuentas se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los Estados Financieros. Se registrará la provisión por la diferenca entre el valor en libros de la cuento por cobror menos el importa recuperable de las mismas. Ajuste realizado en el periodo de transición, con efecto retrospectivo en el Patrimonio, en periodos posteriores el ajusto por deterioro se registrará en resultados.
- 2.2 Propiedad, Planta y Equipo (Sección 2) Medición de activos, dos bases de medición habítuales son el coso histórico y el valor razonable. Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 de la Superintendencia de Compañías del 30 de diciembre del 2011, resuelve normar en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. La empresa posee bienes inmuebles (terreno), podrá medirlos a su valor razonable o revalúo, utilizando el avalúo comercial consignada en la carta de pago del impuesto predial del año 2014, o basarse en avalúa elaborada por un Perito Calificado, por la Superintendencia de Compañías. La empresa ha adoptado el criterio del costo. Sin embargo la Norma permite optor por valorar elementos individuales por su valor razonable, en la adopción por primera vaz. En este caso la empresa ha revalorizado el terreno de su propiedad, manteniendo el cesto a su valor de costo.
- 2.3 Inventarios (Sección 27), Deterioro del valor de los inventarios, precio de venta menos castos de terminación y venta, la empresa evolúo si ha habido un deterioro del valor de los inventorios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta, ajuste con efecto retrospectivo en el Patrimonio, por cambio de política contable.

4. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticos contobles y criterios de valoración.

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depásitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran líquidez co un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarlos se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

4.2. Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicará cuando la empresa registre inversiones según su objetivo).

Las adquisiciones y las enajenaciones normales de inversiones se reconacen en la fecha de compro, es decir, la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo, las inversiones se reconacen inicialmente por el valor razonable más las costas de la operación para todas las activas financieras que no se valoran a valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros valorados a volor rozonable con combios en resultado se reconocen iniciaimente por su valor rozonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de bajo en el balance cuando las derechas a recibir flujos de efectivo de las inversiones ha vencido o se han transferido y la empresa ha traspasado todos los riesgos y ventajos derivados de su autoridos a la activos financieros disponibles para la vento y los activos financieros a valor razonable con cambio a resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor rozonable de activos financieros a valor rozonable con cambios en resultado se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras gunancios / (pérdidas) netas en el periodo en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor rozonable con cambios en resultados se reconocerán en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la empresa a recibir los pagos.

4.3. Inventurios

Los inventarios son las bienes para servendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo a su valor neta realizable, el menos de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de las productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de abra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de yento.

4.4. Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF I permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

Los reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se corgan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula oplicando el método lineal sobre el costo de adquisión de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vido indefinida y que, por tanto, no son abjeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartido en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen o los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto		Vida útil
Edificios		20 añas
Instalaciones		10 años
Muebles y Enseres		10 años
Móquinos y Equipos		10 años
Equipo de Compulación		3 años
Vehículos y Equipas de Transportes	5 alios	

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanta internos como externos, de que vular neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente imparte recuperable; en cuya casa, reducen el valor en libros del activo de que se trate hosto su importe recuperable y ajustan los cargos julturos en concepto de depreciación en proporción o su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesario una reestimación de la misma.

4.5. Reconocimiento de ingresos.

tos ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provaque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de las propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiobilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor rozonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expane neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

4.6. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.7. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo o los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trobajadores en las utilidades de conformidad con la establecida en el Código de Trobajo de la República del Ecuador.

4.8. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: actividades Lípicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser colificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación disposición por atros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipa en el casa que aplique.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y
 composición del patrimonio nezo y de los pasivos que no forman porte de las actividades de
 operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivaletes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corta plazo de gran loquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

4.9. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributorias que podrían afector la situación financiera de la empresa.

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de Identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacon los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y alican control de calidad necesorio para asegurar que las operacions se realizan según las políticas, normos y procedimientos establecidos.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estudos financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas hasta 15 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Combios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

sr. Ivianuei Vivanca Carrion

GERENTE

CPA. Usweide Arous Indoburo

CONTADOR

Reg. Nac. 1014-2015-1752115